

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
27 DE JUNIO DE 2018**

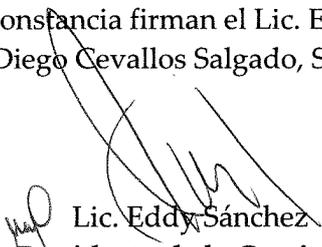
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09h21 y transcurridos más de 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se verifica la presencia de los siguientes integrantes de la Comisión:

REGISTRO ASISTENCIA		
CONCEJALES	PRESENTE	AUSENTE
Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión	1	
Abg. Daniela Chacón Arias		1
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
MSc. Patricio Ubidia		1
TOTAL	2	3

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Alfredo León Banderas, José Zaldana, Alexandra Ocaña y Carmen Habela, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sr. Juan Carlos Rivadeneira, funcionario de la Procuraduría Metropolitana; Dra. Mónica Gallegos, funcionaria del despacho del Concejal Eddy Sánchez; Sras. Ana Zambrano y Alejandra Morales, funcionarias del despacho del Concejal Sergio Garnica; y, Sres. Stephanie Robles y René Robalino, funcionarios del despacho del Concejal Marco Ponce.

Para constancia firman el Lic. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lic. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C./ 2018.06.27